

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.  
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.  
Comunicados de 2 á 20 reales línea.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
fuera. . . . . 12 »  
Ultramar y Extranjero, un año 100 »  
PAGO ADELANTADO.

## VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

## TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.  
Para el ajuste, dirigirse á D. German del Río Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

## EL ORNATO.

Bajo el título *Servicios municipales* ha publicado *La Iberia* una correspondencia de San Sebastian llena de elogios dedicados á la municipalidad de aquella ciudad ilustrada, modelo, segun multitud de voces hemos dicho, en toda clase de materiales adelantos.

De la carta se deducen dos consecuencias: la primera que San Sebastian es, como se la ha llamado infinitas veces, una tacita de plata elegante y muy bruñida, y que la Corte de las Españas es, en cuanto á ciertos ramos de la policia, un puchero de mal barro.

No es nuestro ánimo ponderar las excelencias de la bella *Donostia*, ni menos poner de relieve las faltas de que adolece Madrid, sino procurar hacer resaltar los adelantos innegables que en *ornato* ha obtenido Santander en unos pocos años, pasando de una ciudad que dejaba muchísimo que desear en cuanto á limpieza, en lo concerniente á lo que se encuentra bajo la vigilancia del Municipio, á ser una de las más aseadas de España, por más que aún le falte dar un paso más y que sea necesaria bastante energía todavía para que se colóque en el lugar que le corresponde como poblacion rica, ilustrada y populosa, sea á la altura de las que ocupan el primer puesto, no en cuanto á lujo, sino en cuanto á salubridad y limpieza.

El autor de la carta á *La Iberia* dice que en los momentos actuales y cuando la salud pública se ve amenazada y la prensa de Madrid, sin distincion de colores políticos, censura, y con tanta razon, el estado de todos los servicios municipales en la corte de España, no huelga el recuerdo de lo que puede un ayuntamiento medianamente celoso. Y á renglón seguido manifiesta, elogiando con mucha justicia al ayuntamiento de la capital de Guipúzcoa, llamándole ayuntamiento modelo, sobre todo para los que residen en Madrid.

«Aquí, dice, el ornato de la poblacion es el principal cuidado de los concejales, hasta el extremo de no haber un edificio de aspecto sucio ó feo ni tolerarse la construcción de ninguna barraca de las que en Madrid puede establecer cualquiera en medio de la Puerta del Sol, con tal que tenga mediana influencia.»

En esta parte nos hallamos á una distancia inmensa de Madrid y no nos lleva ventaja San Sebastian, que hace dos años nos la llevaba á caso en la proporción que hoy se la lleva á Madrid. Y esto nos hace recordar un acto que presenciámos ya hace muchos años, siendo si no estamos equivocados Alcalde de San Sebastian don Angel Gil Alcaín, muy justamente estimado en aquella ciudad; antes de ahora lo hemos consignado en periódicos de que fuimos redactores. Cuando ya comenzaba á recordarse que en el verano acudían bastantes forasteros (la vigésima parte que ahora probablemente) el Alcalde se dirigió á los propietarios suplicándoles ó recomendándoles en un Bando que se dignasen pintar ó blanquear las fachadas de las casas que lo requiriesen, y la súplica ó recomendacion produjo el efecto de un apremiante mandato: á los pocos dias en San Sebastian, siempre atenta á las necesidades del aseo

y del decoro, no habia una sola casa cuyas fachadas no estuvieran como el dia en que se hicieron. Aquí no hemos sido nunca tan obedientes, y sin las disposiciones de otro carácter de nuestra Alcaldía, las fachadas de Santander parecerianse á las de Madrid, segun nos loas pinta el ilustrado corresponsal de *La Iberia*.

«Aquí, añade, no se ha visto tendida en un balcon una prenda de ropa lavada, ni le sería tolerado á nadie convertir la fachada en tendero» y al decir esto nos prueba que en Madrid hay muchos tenderos: en esa parte y, en tal caso, nos encontramos en ello al nivel de Madrid y muy lejos de San Sebastian, donde esa muestra de buen parecer debe existir desde inmemorial, porque llevando nosotros la memoria á época ya muy lejana, jurárimos no haber visto nunca ni una sola pieza de ropa en ningun balcon: aquí algo hemos adelantado; por lo menos se multaría si la ropa gotease sobre la acera, y nuestras ordenanzas anteriores á las hoy vigentes deben prohibir algo de eso, pero no hace mucho tiempo, que se toleraba: hoy, sin embargo, existen esos tenderos y nosotros los estamos viendo desde el sitio en que nos encontramos escribiendo; tenderos en toda regla, sobre lo cual nada más decimos.

La siguiente observacion dice muchos en contra de Madrid, que adolece de otras infinitas faltas por lo que respecta á salubridad y aseo, si con ello quiere decir el corresponsal citado que lo que ha notado en San Sebastian sirve para compararlo con lo que se practica en la Corte:

«Aquí no existe á ninguna hora del dia ni de la noche un monton de basura en medio de la calle, porque aquellas se bajan de las casas en el momento preciso de pasar los carretones encargados de tal servicio.»

Esto se viene haciendo así en Santander desde muchos años atrás, y si alguno infringe lo preceptuado, la policia se encarga de imponer enseguida una multa.

«Aquí, en San Sebastian, se desinfectan diariamente los urinarios con el cloruro de cal y se lavan cuidadosamente.»

Eso mismo hemos manifestado nosotros multitud de veces, echando de ménos tan importante servicio; nosotros tenemos urinarios pobres, feos, sucios, que no se desinfectan ni limpian jamás: hoy, por las circunstancias que nos rodean, deseárimos que se limpiasen y desinfectasen; mas si no se hace, es indudable que la actual administracion, que tanto ha hecho en cuanto á limpieza y ornato, no lo descuidará desde el instante mismo que nos visiten las ansiadas aguas de la Molina: sería, no obstante, muy laudable que se atendiese este servicio por demandarlo ahora de consuno la comodidad de los transeuntes por puntos muy concurridos y la salubridad.

Aquí, sigue diciendo el corresponsal sobre el servicio de los urinarios, «los kioscos destinados á ese servicio son elegantes iguales á los de los boulevares de París, y no se parecen en nada á los de Madrid.»

No sería malo que nuestra celosa administracion tomase nota de esto para colocar á Santander en mejor lugar que el que ocupa: sabemos que no puede hacerse todo lo que se quiere, pero por querer se ha verificado ya mucho, y es necesario un paso más en el terreno expresado. Un amigo nos ha enviado un suelto sobre este particular y la necesidad de establecer retretes para personas de ambos sexos, como los que se encuentran ya en muchas partes. Lo creemos conveniente y justo y ya volveremos á decir algo sobre este particular.

«Aquí, continúa la carta, no se obstruye la vía pública por ningun paesto de verduras ó pescados, ni se arrojan cáscaras de la fruta á las aceras, ni va nadie cargado por ellas obligando al transeunte á que salga al arroyo.»

En Santander han desaparecido por completo tales malas costumbres, y D. Lino antes, y ahora el Sr. Bolado, vienen siendo inexorables en esta parte, castigando sin remision al que, por olvido, por descuido, y aún por ignorancia, contraviene á lo dispuesto. Nuestras aceras, aumentadas desde hace dos años hasta el punto de no haber ni un solo centímetro de calle que no las tenga, merced á la energía que en esto ha mostrado el señor de Villa Ceballos, se ven expeditas y limpias en el grado en que pueden estarlo en las poblaciones más cultas y adelantadas.

«Aquí se riega con unas elegantes arcos de hierro construidas en París, que arrojan el agua por la parte posterior en forma de abanico y sin necesidad de manga, con lo cual el liquido queda repartido por igual y se evitan los charcos; aquí este riego, lo mismo que el que se hace con bocas de idem, como en Madrid, se verifica á las horas en que no se molesta á nadie, ni se bautiza al transeunte, ni se dan baños de impresion más que á quien quiera tomarlos en la mar.»

Lo último ya veremos pronto cómo se verificara en Santander cuando lleguen las aguas de la Molina; en cuanto á lo primero, Santander se adelantó á San Sebastian estableciendo hace ya muchos años el sistema de abanic para el riego en elegantes barricas, que si no fuesen tan buenas como las arcos de hierro de San Sebastian, que no conocemos, llenan cumplidamente el objeto y muy poco creemos se les podrá pedir.

Una observacion nuestra, si no ha cambiado en esto aquella limpisima ciudad desde que no la visitamos, y creemos no habrá cambiado: los grandes y pequeños patios que hay entre las casas de unas y otras calles, están tanto, más limpios, mejor dicho, que las calles. En esto nos lleva San Sebastian notable ventaja.

Dése, repetimos otra vez, un paso más; siga la actual administracion tan celosa como hasta ahora lo ha sido, y no dudamos que sin pasar mucho tiempo, si Santander no llegara á servir en esto de modelo como San Sebastian, se pondrá tan al nivel de la capital de Guipúzcoa, que llegarémos á confundirnos con ella, sin que haya otra poblacion de España que nos aventaje; y téngase en cuenta que si falta aún algo para conseguir tan nobles y loables fines, una gran parte se ha debido á la escasez de aguas.

Una cosa se requiere para llegar, en cierto orden de ideas, al colmo ó casi al colmo de lo que se desea: que el vecindario ayude á la Alcaldía, siendo dócil en lo que concierne á la introduccion de mejoras; y sirva de ejemplo lo que hemos manifestado sobre blanqueos y pintura de fachadas: el ruego, la simple indicacion ó recomendacion de un Alcalde celoso debe considerarse siempre como un mandato cuando se trata de realizar el buen nombre de todos; y tambien contribuye al mayor prestigio y á merecer las alabanzas del forastero el que la Alcaldía no deseché ni olvide los consejos ó indicaciones de la prensa en general, porque la prensa es el centinela más avanzado cuando se trata de asuntos análogos al de que hoy hemos tratado: todos tenemos el mismo interés en cuanto se relaciona con los adelantos.

## NOTICIAS PROVINCIALES.

El miércoles salió para Laredo el acreditado sexteto del Casino Montañés, compuesto de los conocidos profesores, señores Omeñaca, Lera, Segura, Pintado, Requivilla y Alegria, que han sido contratados para celebrar tres conciertos en el salon de aquel Ayuntamiento.

No faltarán aplausos en la culta villa de Laredo á los distinguidos profesores; desde aquí les enviamos el nuestro anticipado,

en la seguridad de los que han de merecer.

Hoy viernes 15, de 8 á 11 y media de la noche, se verificará un gran concierto-baile extraordinario á beneficio del Director del Septeto Sr. Arche, bajo el siguiente

## PROGRAMA.

### 1.ª PARTE.

- 1.º *Alegres Comadres de Windsor*, Overtura. NICOLAI.
- 2.º *Moraima*, Capricho instrumental. . . . . ESPINOSA.
- 3.º *Gran Sinfonia* de «Guillermo Tell». . . . . ROSSINI.

### 2.ª PARTE.

- Wals Souvenir d'Orleans*. . . . . ARCHE.
- Rigodon Mabilie*. . . . . METRA.
- Polka Galatea*. . . . . ARCHE.
- Rigodon Carnaval*. . . . . BOUSQUET.

### 3.ª PARTE.

- Wals A Berlin*. . . . . FAHRBACH.
- Rigodon Les Gardes*. . . . . LAMOTTE
- Mazurka Ilusion*. . . . . STRAUS.
- Cotillon de Wals.

Las personas que gusten asistir, podrán hacerlo abonando 10 reales por su entrada.

Los señores socios abonarán la misma cantidad por su billete personal con uno de señora, y el doble por su billete con tres de señora.

Parece que son muchos los aficionados á toros que harán viajes á Bilbao para ver la magnífica corrida anunciada para el domingo en aquella poblacion.

El acreditado maestro de peluqueria Dionisio Ainsua, muy hábil cortador de callos, estimadísimo de cuantos han tenido ocasion de tratarle por su carácter amable y bondadoso, ha trasladado su establecimiento de la calle de la Blanca donde le ha tenido muchos años, á la del Arrabal 4, planta baja.

Parece que celebrará la apertura del nuevo establecimiento con un espléndido banquete, al que asistirémos, si como amigos antiguos que somos y como periodistas, nos convida, pues tenemos la costumbre de no recusar convite alguno de esa naturaleza.

Que la *El Aviso* sirvió y nosotros satisfechos por haber hecho, por recomendacion suya, una recomendacion tan justa.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo á nuestro estimado paisano y amigo el coronel don Adolfo Salinas.

Uno de esos descuidos que son tan frecuentes en las redacciones de los periódicos ha sido la causa de que no diésemos las gracias al fotógrafo don Bernardo Ruiz por una preciosa tarjeta que nos envió hace dias, representando la Alameda segunda con los aparatos de la iluminacion de los dias de ferias.

Es un trabajo muy bueno, que merece elogios y como una vista de las más preciosas de Santander digno de tenerse y conservarse. Se vende en el establecimiento de dicho señor, Burgos 26.

Desde el 1.º al 30 de Setiembre próximo quedará abierta la matricula ordinaria del próximo curso académico en el Instituto provincial.

La extraordinaria empezará el 1.º de Octubre cerrándose por completo el dia 31 del mismo mes el periodo destinado á las inscripciones.

Los alumnos acudirán á la Secretaría todos los dias no feriados, por mañana y tar-



de, provistos de un sello móvil por cada una de las asignaturas en que quieran matricularse.

Por cada cédula de inscripción que reciban los alumnos, pagarán 2:50 pesetas.

Los exámenes extraordinarios del presente curso se verificarán en el próximo mes de Setiembre.

Podrán aspirar á ellos los alumnos de la enseñanza oficial, doméstica y privada que no se hayan presentado á examen en los ordinarios de Junio, y los suspensos.

Leemos en La Verdad:

«No es cierto, como dicen algunos periódicos, que el señor jefe de la sección de Fomento de este gobierno de provincia será trasladado en breve.»

Creemos que el autor de esta noticia deja traslucir en ella sus deseos.»

Como nosotros, tomándola de un colega, hemos dado también la noticia, la rectificamos gustosos; el señor Aldaz sabe que le estimamos, y si no fuese para ganar en categoría, comodidad ó sueldo, nos alegraríamos que siga permaneciendo entre nosotros, porque además de amigo, le hemos considerado siempre como un buen administrador de los intereses públicos.

La Junta de la Sociedad de Salvamentos de naufragos se reunió en la tarde del miércoles bajo la presidencia del Sr. Comandante de marina adoptando estos acuerdos:

—Dar posesion de la Tesorería á don Zoilo Marrazzi, y un voto de gracias á don Martin Viai por haber desempeñado el cargo durante 6 años.

—Aprobar la memoria anual sobre el estado de la institución, resolviendo que se publique.

—Hacer un nuevo camino y construir una plataforma en la costa, emplazándola en las inmediaciones de la orilla debajo del Almacén de Avuñíos.

En la plataforma se colocarán tangones para poder auxiliar fácilmente á los naufragos ó á los buques que se hallen en peligro.

—Oficiar al Club de Regatas por haberse suscrito con una cantidad mensual y dar posesion á su presidente D. Justo Colongues en el cargo de Vocal nato para el que ha sido designado por la Sociedad de recreo.

—La Junta quedó enterada del satisfactorio resultado obtenido en los ensayos de la cometa dorada por el Sr. Iwersen, decidiendo que se adquieran algunas otras de varias dimensiones.

El miércoles entraron en nuestra bahía, procedentes de Liverpool, los magníficos vapores denominados Saturnina y Gallego; el primero de estos buques es de buena construcción y se abanderará en este puerto.

Hemos recibido algunos pliegos del Prontuario de Agrimensura ó sea colección de todas las medidas agrarias de la Península y Ultramar que en forma de folletín publica La Reforma Agrícola, revista muy interesante que vé hace algún tiempo la luz pública en Madrid, calle de Serrano 48 principal, con merecido buen éxito.

Este prontuario es una obra única en su género que comprenderá más de 500 clases distintas de medidas agrarias y es de suma utilidad é indispensable á los tribunales de justicia, corporaciones provinciales y municipales, ingenieros de todas las especialidades, ayudantes, peritos, agrimensores, contratistas, propietarios y labradores.

Es su autor el estudioso é inteligente Ingeniero agrónomo don Marcellino Alvarez, que seguramente viene á prestar un gran servicio por las dificultades que ocasiona la aplicación de un número tan considerable como el que existe de medidas agrarias al sistema nuevo; al sistema decimal á que están llamadas á someterse los sistemas antiguos, pero que mientras tal suceda no se podrán evitar las dificultosas operaciones que ahorra el libro expresado.

A quien quiera conocer la Revista en que se publica El Prontuario le enviará su Administración un número para que pueda juzgar y conocer las condiciones de la suscripción.

No habiendo recibido la Administración de Propiedades é impuestos de la provincia la certificación de los ingresos verificados en las Depositarias de los Ayuntamientos de los productos forestales y otros disfrutes sobre los cuales devenga la Hacienda el 20 por 100, se concede un nuevo

plazo de cinco días improrrogables á los Ayuntamientos de Ampuero, Camargo, Cártes, Castro ó Cillorigo, Comillas, Escalante, Guriezo, Laredo, Liérganes, Los Toros, Mazcuerras, Miengo, Peña-Rubia, Pesaguero, Polanco, Rasines, Rionansa, Reinosa, Ruesga, Riotuerto, Santa Cruz de Bezana, San Felices de Buelna, San Miguel de Aguayo, San Pedro del Romeral, Santiurde de Reinosa, Santoña, Soba, Torrelavega, Tudanca, Valdeolea, Valdeprado, Val de San Vicente, Valle de Cabuérniga, Vega de Liébana, Villaescusa y Udías.

Se han concedido treinta días de licencia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud, á D. Romualdo de los Ríos y Portilla, Juez de primera instancia de Villacarriedo.

Segun leemos en un periódico, la Direccion general de Beneficencia ha dispuesto, que las raciones que se suministren á los cuarentenarios que carezcan de recursos, sean por cuenta de las empresas de los buques que los conducen.

La empresa de vapores de Santander á Bilbao, que representa en este puerto la casa consignataria de los señores Orroño y Villacaz, ha dispuesto viajes de placer con motivo de las grandes corridas de toros que se han de celebrar en aquella villa los días 17, 18, 19 y 20 del corriente.

Las salidas de Santander serán el domingo 17 á las cinco de la mañana, por el vapor Pelayo, y el martes 19, á la misma hora, por el Progreso.

Las salidas de Bilbao, el lunes 18, á las doce del día, por el Vizcaino Montañés; el jueves 21, á la misma hora, por el Pelayo, y el domingo 24, á la una de la tarde, por el Vizcaino Montañés.

Los precios de ida y vuelta serán: 15 pesetas en popa y 10 en proa.

Se advierte mucha animación entre los aficionados por la circunstancia de trabajar juntos Frascuelo y el Gallo con el Guerrita, y es de suponer que serán muchos los expedicionarios á la invicta villa.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva subasta pública sobre adquisición de esclavinas impermeables para el personal de la guardia municipal diurna bajo el concepto de que las proposiciones que se presenten debidamente autorizadas han de mejorar las formas y condiciones del modelo de esclavina que existe al efecto en la Secretaría Municipal, y el tipo del precio de 9 pesetas 25 céntimos asignado á cada una de estas prendas por la casa industrial extranjera que proporcionará este servicio, segun los ofrecimientos hechos por la misma.

En su consecuencia, la subasta tendrá lugar el día 30 del corriente mes á las doce de su mañana en el salón de sesiones de la Casa Consistorial; advirtiendose que tanto el modelo del capote de aguas referido como á los demás datos relacionados con este servicio radican en el negociado correspondiente en la secretaria mencionada á disposición de cuantos gusten consultarlos.

Santander 14 de Agosto de 1884.—El Alcalde, Valentin de Bolado.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva nueva subasta de arrendamiento de los cajones que aun se hallan vacantes en el Mercado de la Plaza Nueva cuyos números al final de este anuncio se expresan. En su consecuencia, tendrá lugar el acto referido á las 12 de la mañana del día 25 del corriente mes en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

La subasta se verificará en la misma forma que se hizo anteriormente, esto es, por medio de posturas libres verbalmente ante la Comisión municipal que presidirá el acto, y reservándose esta admitir ó declarar las que por sus condiciones no estime aceptables.

En el negociado correspondiente de la Secretaría municipal se facilitaran á cuantos les interese el expediente acerca de este servicio.

Santander 14 de Agosto de 1884.—Valentin de Bolado.

Número de los cajones que se citan:

1, 17, 20, 22, 39, 45, 48, 49, 57, 68, 69, 70, 36, 30, 47, 56, 60 y 72.

Mañana se celebrará la velada que ha organizado el Club de Regatas, instalándose en aquellos pintorescos sitios varias cuecas con premios y los fuegos de cervezza y de vino. Iluminaciones y cohetes.

Esta noche habrá baile en el Reganche en los deliciosos jardines.

Mañana se celebrará una gran misa al aire libre en la capilla de San Roque del Sardinero.

La concurrencia será inmensa.

NOTICIAS GENERALES.

La mortalidad en la capital de Francia durante la última semana, ha experimentado un aumento no despreciable. Segun datos oficiales, el número de fallecidos fué de 1.080 contra 993 que habian muerto en la semana anterior.

De Italia:

El Boletín publicado el día 3 registra tres nuevos casos de cólera en Cairo Montenegro, provincia de Génova; dos casos, ambos fatales, en Minucciano, provincia de Carrara; otro caso, tambien fatal en Carignano, y otro, igualmente fatal, en Ossaia. De los atacados en Pancalieri han muerto dos, pero no hay ningún caso nuevo.

De los periódicos recibidos hoy de Inglaterra solo el Times da las siguientes noticias:

Un predicador, llamado Pickersgill, ha muerto de un ataque de cólera inglés (cólera local ó esporádico), despues de tres días de enfermedad, en Battley Carr, Dewsbury.

El mismo mal se ha presentado en Daubhill, Bolton, muriendo un atacado á las treinta y ocho horas. El viernes ocurrió otra defunción.

Varios médicos de Daubhill tienen á su cargo numerosos casos, y su opinion es que la aparicion del mal se debe principalmente al mucho calor y al consumo de alimentos en malas condiciones.

CORREO DE CUBA.

Del recibido que alcanza al 25 de Julio, son las siguientes noticias:

«Despues de larga y penosa enfermedad, falleció el día 17 en la Habana el Sr. don Ignacio Herrera y O Farrill, marqués de Almeydara, ex-senador, gran cruz de Isabel la Católica y gentil hombre de Cámara con ejercicio.

—El vapor americano Santiago ha conducido á Santiago de Cuba cuatro puentes de hierro para la línea del ferrocarril del Cobre, y gran parte de la maquinaria de las minas de Yuraguá.

Los puentes serán colocados inmediatamente, con objeto de finalizar las obras de reconstrucción en los primeros días de Setiembre, en cuyo fecha se inaugurará la vía.

—Ha quedado constituida en Matanzas una sociedad anónima, que se dedicará á la siembra y explotación del trigo.

—El 25 se cotizaba el oro del cuño español de 121 1/2 á 121 3/4 por 100 premio.

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA. PROVINCIA DE SANTANDER.

Este acreditadísimo establecimiento, de los más afamados de España, reúne condiciones inmejorables para los bañistas.

Las virtudes de sus aguas, administradas con los aparatos hidroterápicos más modernos, son universalmente conocidas segun lo acreditan los premios obtenidos en las exposiciones universales de París, Francfort, Burdeos, Amsterdam, y últimamente en Niza.

Desde el día 1.º de Junio está abierto al público el nuevo y grandioso hotel con comunicación al departamento de baños, administrado por su propietario el conocido industrial D. Alejandro M. Sanjulian, el que no ha omitido gasto ni sacrificio para que figure entre los mejores de esta clase, con habitaciones de primer orden, espaciosos salones de recreo, billar, tresillo y lectura.

Cuántas comodidades necesita el bañista encontrará en este acreditado establecimiento, con módicos precios de hospedaje, desde 26 reales en adelante, segun las habitaciones, incluso la manutención, servicio y alumbrado.

Para conducir los viajeros en el corto trayecto de la estación del ferrocarril de Renedo á Ontaneda, á precios cómodos, hay varias empresas de carruajes.

Se hacen envíos de estas salutariferas aguas á todas partes, dirigiéndose al dueño del establecimiento de Ontaneda y en Santander á D. Gerónimo de Toca, Ribera, 13, comercio.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de ruera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILAFRANCA.—Aguas sulfuradas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuente del Francés), de Ontaneda y Carabana.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumería, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Bebedo, 7. Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

FIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MÁRMOL Y ESCULTURAS.

ANTONIO PEPOUEY.—Altars, fuentes, muebles, Panteones, lápidas, chimeneas, etc., etc. Alameda, esquina á la Florida.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, cordero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescadería, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FÁBRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañía, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables Ingleses.

CANGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAIZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacén de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.— Toda clase de objetos de óptica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.